



Organización Nacional de los
Pueblos Indígenas de la
Amazonía Colombiana

Casa de Pensamiento OPIAC, Cundinamarca – Colombia
12 de octubre del 2021

Señores y Señoras:

Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - CMNUCC

Patricia Espinosa - Secretaria Ejecutiva

Ovais Sarmad - Secretario Ejecutivo Adjunto

Daniele Violetti - Director de Coordinación de Programas

Chhaya Kapilashrami - Director de Coordinación de Operaciones

Youssef Nassef – Director de Adaptation

James Grabert – Director de Mitigation

Respetados señores y señoras:

En el marco de la Cumbre de Mujeres Originarias de la Cuenca Amazónica, celebrada del 8 al 12 de octubre de 2021 en Colombia, con la participación de más de 170 mujeres voceras de los 511 pueblos indígenas en los 9 países de la cuenca amazónica, nos hemos reunido para compartir nuestras experiencias, preocupaciones y necesidades con respecto a las amenazas presentes en nuestros territorios y la degradación inminente de la gran selva amazónica.

Hoy 12 de octubre conocido como el día de la “Diversidad Cultural”, las mujeres de los pueblos indígenas de la Amazonía, ¡no tenemos nada que celebrar! Hoy que conmemoramos “529 años de resistencia”, confirmamos que los múltiples conflictos y problemáticas que afectan nuestros territorios y formas de vida, son realidades compartidas a lo largo de toda la cuenca amazónica y del mundo, por ello, denunciaremos toda la vulneración histórica a nuestros derechos como pueblos indígenas; todos estamos conectados y, lo que pasa en el sur, norte, este y oeste nos afecta en la Amazonía y viceversa.

La Amazonía ya ha perdido el [17 por ciento](#) de su cobertura forestal y un 7 por ciento de sus selvas tropicales se han degradado, porcentajes que siguen en aumento por la incidencia de la industria extractiva, que contamina nuestros ríos y deforesta nuestra selva, agudizando los efectos del cambio climático y poniendo en riesgo la biodiversidad, así como la vida de los pueblos indígenas que milenariamente hemos habitado y cuidado de este bioma.

De acuerdo a varios estudios científicos, los pueblos indígenas son los mejores gestores y guardianes de la naturaleza, y en este marco las mujeres originarias y defensoras del territorio, somos la voz, somos la acción, somos quienes estamos al frente de cada lucha; somos las cuidadoras de los bosques, las conocedoras de plantas y medicinas tradicionales, las transmisoras de culturas milenarias, las protectoras del agua, las dadoras y defensoras de la vida. **“Las mujeres amazónicas somos una sola con nuestras selvas, por ello hemos sido y seguiremos siendo las guardianas de la selva amazónica”**. Estamos comprometidas con las acciones que contribuyen a mitigar el cambio climático.





Sin embargo, sentimos que nuestra voz colectiva no se encuentra representada en los espacios de toma de decisiones. No poseemos cupos específicos para participar en la Conferencia de las Partes de la CMNUCC, celebrada anualmente, ni facilidades para asistir; carecemos de visibilidad y no poseemos fondos para financiar nuestras iniciativas que contribuyen a la conservación y protección de la Amazonía.

El sistema de financiamiento climático actual no está protegiendo los bosques, solo busca reducir emisiones y continuar perpetuando el modelo socio-económico que prioriza el capital antes que la vida; esto nos trajo hasta aquí.

Si no actuamos ahora, la Amazonía perderá su rol fundamental como ecosistema estratégico y regulador climático mundial, trayendo consecuencias rápidas y catastróficas para el planeta. **¡ES NECESARIO ACTUAR YA!**

Como guardianas de la selva amazónica, el pulmón del mundo, en el marco de la Cumbre de Mujeres Originarias de Cuenca Amazónica, proponemos:

1. Incluir a las mujeres originarias de la cuenca amazónica, en las discusiones y decisiones internacionales sobre la Amazonía, como protagonistas de los diálogos y actoras principales de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con prevención y mitigación del cambio climático en la región, así como beneficiarias de los procesos de compensación generados por el daño a nuestros territorios y formas de vida.
2. Reconocer la contribución fundamental de las mujeres originarias en la gestión, la restauración, reforestación y cuidado de los territorios, para mantener las selvas en pie y mantener estable el ecosistema amazónico, apoyando a nuestras organizaciones para preservar nuestros saberes y conocimientos ancestrales con las nuevas generaciones, garantizando nuestra pervivencia biocultural y la de toda la Amazonía.
3. Apoyar los esfuerzos de las mujeres en la gestión, cuidado y producción del territorio mediante las economías propias, nuestros modelos de buen vivir y sustento de la vida colectiva en torno a la autonomía alimentaria, la diversidad de cultivos propios y técnicas de procesamiento ancestrales.
4. Ejecutar acciones urgentes que permitan detener la criminalización, asesinatos y desapariciones de líderes y lideresas defensores de nuestros territorios.
5. Titular y garantizar la administración de los territorios originarios como propiedad colectiva de los pueblos indígenas que hemos habitado por milenios como garantía de conservación de la Amazonía.
6. Que los fondos climáticos lleguen efectiva y directamente a nuestras comunidades, para apoyar los procesos de conservación, protección y cuidado de los territorios originarios con mayor autonomía.
7. Iniciar un diálogo entre la Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC y el Consejo de Mujeres de la COICA, que permita establecer una interlocución directa con las mujeres. Para ello





Organización Nacional de los
Pueblos Indígenas de la
Amazonía Colombiana

solicitamos tener una primera reunión presencial y/o virtual en el mes de noviembre de 2021.

Solicitamos como mujeres guardianas del bosque tropical más grande del mundo, ser incluidas en los espacios donde se toman decisiones respecto a las políticas y acciones sobre cambio climático y en la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas - PCLPI. Esta debe ser una inclusión garantizada y efectiva.

Las mujeres originarias de los 9 países de la Amazonía, durante nuestra Cumbre definimos un mandato que engloba 5 grandes líneas de acción: 1. Conformación del Fondo de Mujeres Originarias de la Cuenca Amazónica, 2. Conformación de la RED de Mujeres Indígenas Defensoras del Territorio Amazónico, 3. Surgimiento del Movimiento de Mujeres Originarias de la Amazonía Colombiana, 4. Paridad en la participación de las mujeres en todos los espacios de toma de decisión a nivel organizativo, local, nacional y regional, 5. Seguimiento y monitoreo; al respecto, les invitamos a ser parte y contribuir de manera efectiva en estas iniciativas a través de nuestras organizaciones base, aportando de esta forma directamente a las mujeres, a los pueblos indígenas, a los territorios, para la protección de la vida en el planeta.

Amazonía viva, humanidad segura.

Atentamente,

Claudette Labonté

Coordinadora de Mujer y Familia de la COICA

Fany Kuiru

**Coordinadora de Mujer y Familia
de la OPIAC (Colombia)**

Teresa Antazú

**Responsable Política del Programa
Mujer Indígena de AIDSESP (Perú)**

María Fernanda Pérez

**Coordinadora de Mujer y Familia
de ORPIA (Venezuela)**

Josien Tokoe

**Coordinadora de Mujer y familia
OIS (Surinam)**

Nemo Andi

**Coordinadora de Mujer y Familia
de CONFENIAE (Ecuador)**

Rosimere Vieira

**Asesora de Mujer y Familia
de COIAB (Brasil)**

Bernice Serataya
**Responsable Género
de CIDOB (Bolivia)**

Don Bernadette Stoll
**Oficina de Política y Administración
APA (Guyana)**

